

# **¿DE DONDE VENIMOS? REFLEXIONES EN TORNO A LAS CONQUISTAS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES – DRA. NINA BRUGO MARCÓ.**

**Relatora: Dra. Casado Altamiranda M. Rosario**



**NINA ISABEL BRUGO MARCÓ** (nacida en Paraná, Entre Ríos, 29 de octubre de 1943); es una abogada laboralista, militante política y feminista argentina.

- Fue nombrada Personalidad Destacada de los Derechos Humanos por la Legislatura porteña.
- Fue militante política durante la década de 1970 y contribuyó con la CGT de los Argentinos. Por su militancia política, debió exiliarse del país durante la dictadura militar. A su regreso del exilio comenzó a vincularse con el feminismo, donde participó del Primer Encuentro Nacional de Mujeres en 1985.
- De vuelta en Argentina, Nina fue parte de todos los Encuentros Nacionales de Mujeres y dice que se enamoró de ellos: “Desde el primer Encuentro, en 1986, quedó clarísimo la potencialidad que tienen las mujeres para las transformaciones políticas y sociales”.
- Fue Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Su vínculo con el movimiento feminista la llevó a especializarse en el derecho de las mujeres, trabajando en la asistencia legal de diversas asociaciones civiles y legisladores. Como abogada laboral, defendió los derechos de las mujeres trabajadoras frente a situaciones de violencia de género.
- En 2005, fundó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, junto con Nelly Minyersky, Dora Barrancos y Martha Rosenberg. Fue parte de la redacción de los diferentes proyectos de ley que se presentaron para la legalización del aborto en Argentina.

# ¿DE DONDE VENIMOS? REFLEXIONES EN TORNO A LAS CONQUISTAS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES – DRA. NINA BRUGO MARCÓ.

Relatora: Dra. Casado Altamiranda M. Rosario



- En 2018, fue invitada a los debates en la Cámara de Diputados de Argentina para exponer su posición a favor de la legalización del aborto.

Nina recuerda cuando un pañuelo verde no significaba nada más que un trozo de tela. Cuenta que la idea de este símbolo se tomó de las compañeras que iban a convenciones internacionales donde se discutían los derechos de las mujeres. “Ellas eran parte de ONGs reconocidas por la ONU, pero no podían participar al no ser parte de organismos oficiales. Entonces, para que no se olvidaran sus reclamos, levantaban pañuelos en forma de manifestación. Esos pañuelos eran violetas, el color del feminismo. Cuando quisieron adoptarlo acá fueron a una tienda de telas en Rosario y no había ese violeta. Blanco no iban a poner porque era el color de las madres, amarillo es el del Vaticano, y el vendedor les ofreció verde y fue una casualidad. Entre ‘verde que te quiero verde’ y ‘verde esperanza’ quedó instituido el pañuelo”.

La cultura patriarcal está presente en todas partes del mundo. Esa cultura la hemos introyectado cada uno de nosotros, mujeres y hombres. Pero el hecho es que se ha empezado a poner en jaque esa tradición cultural y la sociedad ha comenzado a reflexionar sobre ella. También se percibe una respuesta por parte de la sociedad patriarcal, y no solo por parte de los hombres, sino también de las mujeres. **No se nace feminista; la feminista se hace.** Ser feminista es un trabajo, un aprendizaje y un desarrollo.

En Argentina, nació el movimiento #NiUnaMenos, que ha reunido en las plazas del país hasta a 350.000 mujeres. Eso ha producido una conmoción social. Ni los medios ni las autoridades

# **¿DE DONDE VENIMOS? REFLEXIONES EN TORNO A LAS CONQUISTAS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES – DRA. NINA BRUGO MARCÓ.**

**Relatora: Dra. Casado Altamiranda M. Rosario**



nos pueden ignorar, sean de este gobierno o del anterior, que aprobó algunas leyes que, sin embargo, todavía no se cumplen o se cumplen mal.

Además dentro de esta lucha de derechos cabe destacar que en Argentina existe la obligación, en todas las escuelas y ámbitos educativos, desde el jardín de infantes hasta la universidad, de que se ponga en práctica la Ley de Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género. Pero no se está dictando en la mayoría de las escuelas porque muchas están dirigidas por personas que están en contra de la lucha por los derechos de género, los llamados "antiderechos", y no cumplen con esa ley. Estamos yendo a las escuelas y universidades para exigir que se dicte la materia, porque es lo único que podría erosionar la cultura patriarcal desde un comienzo.

Esta lucha feminista no es una cuestión de hombres contra mujeres, sino que se trata de una lucha contra una cultura de poder que también la puede ejercer una mujer que ocupe altos cargos públicos, así como también puede haber hombres que han comprendido lo que significa la cultura patriarcal y se niegan a asumirla y vivirla.

Con el avance que hemos hecho las mujeres, es esencial incorporar así la perspectiva de género, desde el mismo momento que busca erosionar la ideología patriarcal, propiciar el desmontaje de determinaciones biológicas, sociales, culturales, de movilizar, cuestionar, impugnar, las condiciones que reproducen las desigualdades de las relaciones sociales entre varones y mujeres. Y con ello, de la misma forma aplicar las leyes al momento de juzgar.

**¿DE DONDE VENIMOS? REFLEXIONES EN TORNO  
A LAS CONQUISTAS DE LOS DERECHOS DE LAS  
MUJERES – DRA. NINA BRUGO MARCÓ.**

**Relatora: Dra. Casado Altamiranda M. Rosario**



No hacerlo es perpetuar un sistema perverso, e impedir que las mujeres tengan la justicia que la sociedad **LES DEBE**.